



EL TERCER MILENIO

INFORMATIVO AL SERVIDOR DEL PUEBLO A PARTIR DEL 2000

DIRECTOR: ANGEL MALDONADO PIMENTEL

AÑO III - Nº 10

LIMA, ABRIL 2008

DONACION: S/. 1.00



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Patrimonio Cultural y Emblemático de Apurímac y del Perú

¿QUÉ ENCUENTRAS EN LA UTEA?

[ESTUDIO] [CULTURA] [DEPORTE] [INVESTIGACIÓN]

Estudio

Tenemos 05 Facultades y 7 Carreras Profesionales:

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

1. Carrera Profesional de Derecho.
TÍTULO: ABOGADO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

2. Carrera Profesional de Enfermería.
TÍTULO: LICENCIADO EN ENFERMERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍAS

3. Carrera Profesional de Ingeniería Civil.
TÍTULO: INGENIERO CIVIL
4. Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.
TÍTULO: INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
5. Carrera Profesional de Agronomía.
TÍTULO: INGENIERO AGRÓNOMO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

6. Carrera Profesional de Contabilidad.
TÍTULO: CONTADOR PÚBLICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

7. Carrera Profesional de Educación con la siguientes especialidades:
Matemática y Física Historia y Geografía
Psicología y Sociología Lengua y Literatura
Inglés y Informática
TÍTULO: LICENCIADO EN EDUCACIÓN

OTROS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

CENTRO PRE UNIVERSITARIO - CPU.
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE - PROCAD.
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA - PROCOA.

Subsedes y Filiales



EXAMEN DE ADMISIÓN

13

Abril 2008

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

"JOHN LOCKE"

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

La mejor enseñanza y el más alto nivel académico

TERMINE SU SECUNDARIA HABLANDO INGLÉS



Una Educación para la Libertad y El Trabajo



Todo por Amor, nada por la Fuerza

INGLES INTENSIVO

INICIO
05 de
MARZO

Visítenos en Av. Carlos Izaguirre N° 1450 - LOS OLIVOS
Cruce Av. Carlos Izaguirre con Av. Universitaria

521- 7830
521- 5954



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

SEÑOR DE ÁNIMAS

R.D. USE 2403-87 - UGEL 01 S.J.M.

CALIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

ARA

CALIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA A BAJO COSTO

ENSEÑANZA DE NIVEL
PRE-UNIVERSITARIO

- * Educamos con valores y virtudes.
 - * Descuentos especiales a hermanos y mejores alumnos (as).
 - * Trabajo pedagógico de Lunes a Sábado de 7:45 am a 2:10 pm
 - * La mejor educación a menor costo (pensiones congeladas).
 - * Proyección de videos educativos.
 - * Amplias aulas y adecuadas para cada nivel.
 - * Control de asistencia y puntualidad.
 - * Pizarras antialérgicas - tareas domiciliarias.
 - * Taller de inglés - música - computación - autoestima - danza - teatro - oratoria - seminario en turno tarde.
 - * Selecta plana docente de nivel Pre - Universitario.
 - * Educación Inicial - Local Independiente: 3 - 4 - 5 Años
- Directora: Prof. Hermelinda P. Atiño Deza
Sub-director: Prof. W. Aldemar Patiño Guisil



MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2008

SE REGALA BUZO O
UNIFORME POR SU MATRÍCULA

SE RECIBEN TRASLADOS TODO EL AÑO

INFORMES: URB. 13 DE OCTUBRE N° D.L. 24 - CALLE LA FLORIDA 155 PAMPAS DE SAN JUAN
TELF: 276-6301 / 277-0341. Altura 6ta. Cuadra - prolongación Canevaro SAN JUAN DE MIRAFLORES.

AGVIASTANCENLAP AGWEB <http://cdgcarinas50webs.com>

URB. REPUBLICA FEDERAL ALEMANA MZ J. LT 35. S.J.M.

¡ VIVA EL 135° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC !

EDITORIAL

DESASTRES NATURALES Y PREVISIONES

A raíz del calentamiento global de la tierra y los efectos del fenómeno de El Niño se vienen produciendo cambios climáticos en la naturaleza ocasionando desastres naturales tanto en la Costa, Sierra y Selva del país.

Particularmente en la región de Apurímac, debido a las intensas lluvias, se vienen ocasionando inundaciones, tempestades, desbordes, nevados, granizados y tormentas en las diferentes provincias del departamento produciendo daños y perjuicios en los campos de cultivo, animales y poblaciones con efectos destructores; sin embargo, debemos recordar por las experiencias y opiniones de los entendidos en el tema, que este fenómeno natural, no es de hoy, siempre se han dado desde tiempos inmemoriales, hechos que fueron conocidos, previstos y superados con mucha sabiduría por las antiguas generaciones. En la actualidad con tantos adelantos y tecnologías, los hombres nos hemos alejado de la naturaleza, menospreciamos su fuerza y ella se encarga de recordarnos que siempre está presente y que volvería unas veces con suavidad y otras con mayor fuerza.

Ante este hecho ¿Qué debemos hacer frente al fenómeno de los desastres naturales?, para enfrentar con responsabilidad este recurrente acontecimiento natural, debemos tomar conciencia, a fin de prevenir la catástrofe que pudiera suscitarse; para ello se requiere la capacidad organizativa de la población, es decir, que las autoridades regionales, provinciales, distritales y el pueblo en su conjunto deberían tomar acciones preventivas frente a desbordes, desastres, etc. en coordinación con los miembros de Defensa Civil, quienes deben realizar labores de orientación a los habitantes, sobre todo en zonas de alto riesgo. La población debe tener una cultura de prevención, especialmente en los meses de lluvias.

Se recomienda a la población en su conjunto, a fin de establecer rutas de evacuación y de refugio ante las posibles ocurrencias de lluvias torrenciales, desbordes, inundaciones, tormentas, etc. y destacar la necesidad de estar alertas ante cualquier inclemencia de la naturaleza.

EL DIRECTOR.

EL TERCER MILENIO

DIRECTOR:

Angel Maldonado Pimentel

JEFE DE REDACCION:

Venancio Alcides Estacio Tamayo

JEFE RR.PUBLICAS Y CORRESPONSALIAS

Francisco Maldonado Pimentel

JEFE DE FILMACIONES Y FOTOGRAFIAS

Enrique Juárez Allica.

ASESORIA LEGAL

Dr.Roberto Villegas Patiño

COLABORADORES

Dr.Nolasco Alfredo Román Acuña

Ing. Angel Maldonado Mendivil.

Filomeno Terrazas Naveda

Artemio Herrera Román

DIAGRAMADOR

Victor Palomino Ipurre

EDITORIA:

ACDEAPERU

PARTIDA REGISTRAL N°

12115721

IMPRESIÓN:

Editorial Imprenta Sánchez S.R.L

Jr. Moquegua 416 Of. 113 LIMA Telf.: 426-1727

Pedidos y consultas: 387-2944 / 387-4634 / 387-3304

Pág. Web: www.acdeaperu.com

Email: acdeaperu@hotmail.com

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del

Perú N° 2006 - 10138

ENTREVISTA AL DR. ALFREDO E. ALTAMIRANO CORDERO PRESIDENTE DEL CLUB DEPARTAMENTAL APURÍMAC

Con motivo de 135° Aniversario de la creación política del Departamento de Apurímac, nuestro periódico, El Tercer Milenio acudió al local del Club Departamental Apurímac donde entrevistó el día 28 de marzo último al Dr. Alfredo E. Altamirano Cordero, Presidente del Club, quien muy amablemente respondió a nuestras preguntas

T.M.-Dr. Altamirano, buenas noches, El Tercer Milenio le Saluda, quisiéramos conocer sobre la labor que Ud viene realizando con motivo de los festejos del 135° aniversario de creación política de nuestro departamento en la ciudad de Lima.

Buenas noches. Gracias por la entrevista, nosotros en el presente año pretendemos hacer algo mejor que el año pasado en base al lema "El Club Departamental Apurímac, Crisol de la Integración", en ese entender logramos la convocatoria de todas las provincias en la semana apurimeña. Ahora queremos hacer lo mejor con la participación de las siete provincias, adicionando con la concurrencia de algunos ponentes importantes que conocen los problemas del departamento en cuanto a minería, agricultura, salud, educación, etc., a fin de tener una idea completa; de nuestra realidad y analizar cuyas conclusiones sean comunicadas a las autoridades correspondientes como al Gobierno Regional, a los alcaldes provinciales, distritales, etc

T.M.- Dr., hablando de la participación, en vista de que hay crisis dirigencial en otras instituciones, en el Club Departamental Apurímac, ¿todos vienen desempeñando sus funciones?

Bueno, nosotros somos 28 dirigentes y esta Directiva tiene la particularidad de que los vocales provinciales son realmente representativos de su provincia, o sea, tenemos un vocal por provincia, claro que tuvimos dos bajas: uno por inasistencia y otro por renuncia, los mismos que fueron sustituidos para tener la participación, más que nada por el conocimiento del lugar e información de sus provincias que muchos de nosotros desconocemos. Están colaborando conmigo y



justamente estoy muy contento con los directivos que me acompañan porque están trabajando.

T.M.- Dr., hablando de las instituciones de nuestro departamento, ¿cómo van las relaciones del Club Departamental Apurímac con sede en Lima, con las autoridades de la región?

Relativamente son poco ostensibles, pese a que nosotros no tenemos nada de particular en comprometer al Presidente de la Región; lo invitamos a una conferencia magistral, pero como en la semana también se realizan los festejos de aniversario en Abancay, entonces consideramos muy justo de que no podría participar; sin embargo diferimos dicha conferencia para el día domingo 20 de abril, teniendo como orador principal al Sr. Presidente Regional que será agasajado con un almuerzo de gala. Es muy posible que en esa fecha nos informe sobre la gestión que viene desarrollando, para que a su vez nosotros también podamos informar a nuestras provincias.

T.M.- En vista de que recién se va a elaborar un programa para los festejos del 135° aniversario de creación política del departamento de Apurímac, ¿cuál sería su mensaje para los apurimeños?

Mi mensaje a todos los apurimeños en este aniversario es de unidad e integración a pesar de que por su ubicación geográfica de la

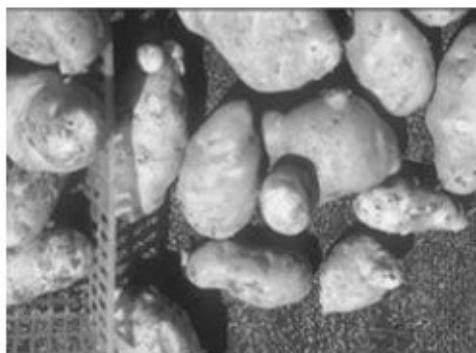
provincia de Cotabambas, administrativamente están orientados y relacionados con el departamento del Cusco, por eso hace que ellos estén emigrando a la Ciudad Imperial, razón por la que no se acercan a nosotros, es decir, a Apurímac, entonces eso es una desventaja para el Club Apurímac y por ende es un problema para la integración; pero no podemos segregarse, tenemos que seguir pensando en la unidad y por ello, mi mensaje es integrarnos, lo propio formulo a las provincias como distritos y a aquellos que recuerden que tenemos un solo corazón apurimeño y que vengan al local que los esperamos con los brazos abiertos. Asimismo, esperamos su invitación para cualquier festividad y corresponder así a su deferencia.

T.M.- Dr. gracias por concederme unos minutos de su tiempo y tal como conversamos estaremos participando en este 135° aniversario.

Desde ya lo comprometo y que El Tercer Milenio sea el defensor de nuestra semana apurimeña, necesitamos propaganda para que la gente sepa que hacemos algo de buena fe y queremos lograr por lo menos la unificación, la concurrencia de todos los apurimeños a esta "embajada" que es su casa. Muchas gracias.

CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA

SALUDA INSTAURACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA PAPA



La declaración del 30 de mayo como Día Nacional de la Papa, es un suceso muy importante que contribuirá a promover y difundir mejor los excepcionales atributos de este noble tubérculo, afirmó el director general del Centro Internacional de la Papa, Hubert Zandstra, al comentar la decisión del gobierno peruano oficializada el

jueves 24 de febrero mediante Resolución Suprema rubricada por el presidente de la República y el ministro de Agricultura.

"Actualmente la papa es el cuarto cultivo alimenticio más importante del mundo, con una producción anual cercana a los 311 millones de toneladas. Casi la mitad de la producción global proviene de los

Nota Importante: Este informativo, no se solidariza necesariamente con la opinión de sus colaboradores y se reserva el derecho de resumir y/o recortar los artículos y las correspondencias recibidas

Cultura

Promoción y difusión de diversas manifestaciones culturales a través de grupos y centros especializados.

- TUNA UNIVERSITARIA
- RONDALLA UNIVERSITARIA
- DANZAS UNIVERSITARIAS
- TEATRO UNIVERSITARIO



Deportes

Promueve la práctica de actividades deportivas en el campus, contando con una buena infraestructura y el apoyo de entrenadores profesionales.



- VOLLEY
- FUTBOL
- BASKETBALL
- AJEDREZ

CAMPEONES REGIONALES Y 8vo. EN LA NACIONAL

Idiomas

Consciente de las capacidades que deben desarrollarse en el mundo globalizado, pone a disposición su centro especializado en la enseñanza de idiomas:

- QUECHUA
- INGLÉS
- INGLÉS BRITÁNICO
- ALEMÁN
- PORTUGUÉS



Servicios Religiosos

La Universidad Tecnológica de los Andes ofrece, a través de su capellanía Universitaria ayudas espirituales y crecimiento en la fe.

Da oportunidad a las otras iglesias para que prediquen el evangelio de Dios y lleven una mejor vida cristiana, con valores, ética, moral y justicia, tanto en el ámbito profesional como personal.



Servicios de Salud

Brinda atención médica de emergencia a los miembros de la comunidad universitaria y se encarga de la planificación, organización y desarrollo de acciones educativas preventivas en el campo de la salud.



Centros de Investigación y Producción

Los productos agrarios que se producen en el fundo Santo Tomás, son transformados industrialmente en nuestros Centros de Producción:

- Mermeladas
- Yogurt
- Encurtidos
- Frutos
- Licores variados
- "EL APU MACHACHI"
- Etiqueta Azul.



Organismos Estudiantiles

Centros Federados

Federación Universitaria

Tercio ante los Consejos de Facultad.



Círculos de Estudio

Por iniciativa de los docentes y estudiantes, se forman los Círculos de Estudios en cada Carrera Profesional para mejorar el aprendizaje y así van formándose líderes para conducir los destinos de la Región Apurímac.



Servicio Psicopedagógicos

La UTEA realiza programas que fomentan el desarrollo de las habilidades y potencialidades de los alumnos, promoviendo el uso de sus capacidades para conseguir un crecimiento armónico a través de un trabajo conjunto en las áreas psicológica y pedagógica.

- ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
- ORIENTACIÓN VOCACIONAL
- ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA



Bienestar Universitario

- Promueve actividades sociales, deportivas y culturales.
- Coordina y evalúa para el otorgamiento de becas, Créditos y ayudas económicas especiales.
- Mantiene un permanente control sobre las ayudantías.



Servicios del Campus Universitario

La Universidad Tecnológica de los Andes pone a disposición de los estudiantes:

- Modernos edificios,
- Centro de Convenciones,
- Centro Cultural de la Juventud,
- Biblioteca,
- Emergencia Médica,
- Fotocopiadoras,
- Laboratorios,
- Instalaciones Deportivas, y
- Pronto: Parque Universitario y Parainfo Universitario.

ESTUDIA EN LA UTEA DE ABANCAY

- Universidad Tecnológica de los Andes - UTEA.
- Tenemos 30 años de experiencia universitaria,
- Contamos con los mejores docentes del Perú,
- Somos una verdadera garantía en formación profesional.
- Nuestros egresados, dirigen instituciones públicas, privadas y Universidades de competencia.

¡ Confía en nuestra calidad académica y experiencia de 30 años forjando profesionales competitivos !



Abancay: Av. Perú N° 700 - Telf.: 321559.
Andahuaylas: Av. Alfonso Ugarte N° 330 - Telf.: 422047
Cusco: Mesón de la Estrella N° 136 - Telf.: 251565
Lima: Jr. Rufino Torrico N° 889.

la papa siempre ha estado en el centro de sus actividades.

Así, mantiene un banco genético donde guarda en custodia para la humanidad más de cinco mil tipos diferentes de papa silvestre y cultivada, de las cuales la mayoría han sido recolectadas en el Perú. Recientemente viene impulsando la promoción de las papas nativas, un verdadero tesoro genético del Perú que requiere contar con mercados específicos para que se sigan cultivando y salvarlas de la extinción. En ese sentido, viene seleccionando variedades de papa nativa de hermosos colores y rico sabor aptas para ser usadas como hojuelas (chips). Esta forma de industrialización generaría nuevos ingresos a los campesinos más pobres del Perú, que son los que han sembrado y

UNIDAD DE PRODUCCIÓN MINA SELENE

ACTA DE VISITA DE LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA Y LA REGIÓN

"En la mina de Selene, siendo las once y treinta de la mañana del día diecinueve de octubre del año dos mil siete, se hicieron presentes las autoridades de la provincia de Aymaraes y del Gobierno Regional de Apurímac para sostener una reunión con los representantes de la mina Selene. La reunión se dio inicio con la participación de la Ingeniera Responsable de la Unidad de producción para indicar sobre la forma de explotación minera. En seguida hace uso de la palabra el Ingeniero Tamata para indicar sobre la normatividad en la explotación minera. Posteriormente se inicia el diálogo llegando a los siguientes acuerdos y recomendaciones:

1. Debe tenerse en cuenta el plan de cierre de la explotación minera en cuanto se refiere a los relaves.
2. Debe tenerse en cuenta el documento de estudio del impacto del medio ambiental
3. Se debe coordinar con la mesa de diálogo y defensa del medio ambiente para intercambiar la información
4. Se acuerda que dentro de 3 años que el gobierno dio plazo para limpiar los relaves, esto se cumplirá
5. La Ingeniera responsable de la Unidad de producción Selene indica que no se está contaminando porque se ha hecho un estudio en las aguas del río Chalhuanca y no pasa los límites permisibles para lo cual se sugiere que la información debe socializarse sobre todo con la mesa de diálogo y defensa del medio ambiente y las instancias correspondientes.
6. DIGESA debe monitorear las aguas y otros recursos naturales de las zonas de influencia de la mina
7. El señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aymaraes recomienda que se debe hacer el uso de la tecnología en la explotación minera, que no contamine el medio ambiente que es la propuesta de la mesa de Diálogo y defensa del ambiente. Dicha propuesta es reforzada por el Alcalde distrital de Cotaruse, quien recomienda que la mina debe repoblar los ríos con alivinos de trucha para el sustento de las poblaciones
8. La Ingeniera responsable de la Unidad de Producción Selene recomienda que el monitoreo sobre la contaminación debe hacerse por las 2 partes, por la mina y por parte de la mesa de diálogo. Asimismo propuso que asistirán a la mesa para dialogar en forma positiva para el desarrollo de la provincia de Aymaraes".

Siguen más de 20 firmas ilegibles, entre ellos se pueden reconocer algunos de: Gonzalo Carbajal Zegarra Alcalde del Municipio Provincial de Aymaraes, Alejandrina Cortéz Gobernadora provincial, Alejandro Rojas alcalde de Cotaruse, Favio Alonso Pozo Zárate, Ing. Tamata de la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y Euclides Jiménez Zamalloa Presidente del FUDIPA; entre otros.

La declaración del 30 de mayo como Día Nacional de la Papa, es un suceso muy importante que contribuirá a promover y difundir mejor los excepcionales atributos de este noble tubérculo, afirmó el director general del Centro Internacional de la Papa, Hubert Zandstra, al comentar la decisión del gobierno peruano oficializada el jueves 24 de febrero mediante Resolución Suprema rubricada por el presidente de la República y el ministro de Agricultura.

"Actualmente la papa es el cuarto cultivo alimenticio más importante del mundo, con una producción anual cercana a los 311 millones de toneladas.

Casi la mitad de la producción global proviene de los países en desarrollo mientras que hace 40 años atrás ese porcentaje era de sólo 11 por ciento, no cabe duda pues que el Perú ha legado al mundo uno de los alimentos más importantes e imprescindibles en la dieta de las más diversas culturas", añadió.

"En el Centro Internacional de la Papa (CIP) nos enorgullecemos de haber contribuido a la difusión de las extraordinarias propiedades de la papa, no sólo en el aspecto nutricional y de consumo sino en el suministro de nuevas tecnologías y variedades de papas mejoradas especialmente para las

condiciones específicas de los países en desarrollo", subrayó.

En efecto, desde su creación en 1971, el CIP se abocó a la investigación de este tubérculo, originado en las inmediaciones del lago Titicaca hace miles de años, con fines de mejoramiento y conservación, resistencia y manejo de enfermedades y disminución del uso de plaguicidas, entre otros aspectos. Con el transcurso del tiempo el CIP amplió sus investigaciones a otros tubérculos y raíces andinas, como el camote, la maca, la ahípa, la arracacha, el yacón, la mashua, la mauka, la achira, el ulluco y la oca, y el manejo de recursos naturales en las zonas de montaña, pero

RESTAURACIÓN DEL TEMPLO COLONIAL DE CHUQUINGA

Joya arquitectónica orgullo de los Chuquinganos y de Aymaraes, construida entre los años de 1580 a 1650, enclavado en el corazón de los andes peruanos, en el valle de Chalhuanca a orillas del río del mismo nombre, que silenciosamente guarda en sus entrañas el arte de la pintura más variada y hermosa, pintado con el pincel más fino y maravilloso por aquellos hombres que se inspiraron en los diferentes pasajes bíblicos, bajo el encanto más bello que haya mostrado el ambiente lugareño, para que quede plasmado en todo el interior de esta hermosa Iglesia, adornado en todo su rededor por las hermosas tejas superpuestas, pintadas por manos chuquinganas, que han perdurado por más de 400 años. Pero, estos 400 años fueron implacables que poco a poco se han deteriorado, ya sea por la acción del hombre o de la naturaleza. No olvidemos que la

iglesia a través del tiempo debió haber sufrido estas inclemencias en menor o mayor grado, siendo las más notorias en estos últimos 40 años, pero gracias a la acción y gestión de las diferentes Instituciones como el Centro Hijos de Chuquinga residentes en la capital o la comunidad y todos sus hijos unos más que otros, pero todos, han logrado a que el Instituto Nacional (INC) del Cusco, a través del Dr. David Ugarte Vega Centeno se consiguiera la Restauración de este bien monumental, es así que en 2005 se logró firmar un Convenio entre el INC del Cusco, la Municipalidad Provincial de Aymaraes y la Comunidad de Chuquinga, en la que el INC se comprometió a financiar y ejecutar la restauración, la Municipalidad a proveer de materiales como arena, piedras, y traslado de material y la comunidad a proveer mano de obra no calificada y material complementario como adobes, maderamen, etc.

Se ejecutó la obra en el transcurso de este tiempo hasta que en 2007 el Doctor David Ugarte Vega Centeno, deja el cargo de Director de INC del Cusco y en su reemplazo es nombrado el Arquitecto Jorge Zegarra Balcazar quien con la misma sensibilidad del Doctor Ugarte Vega Centeno está continuando con la restauración integral de nuestra Iglesia colonial San Pedro de Chuquinga., conjuntamente con las diferentes autoridades y trabajadores del INC Cusco en coordinación con el INC de Apurímac bajo la dirección de la Arq. Marly Casaverde y el responsable de obras del templo, el Arq. José Montesinos, con el apoyo decidido de la Municipalidad Provincial, la comunidad y el Centro Hijos de Chuquinga residentes en Lima. Estamos aún a mitad de camino en el rescate de este monumento arquitectónico artístico e histórico, porque está en trámite el nuevo presupuesto del Proyecto Integral hasta su culminación como

fue el ofrecimiento del Director del INC del Cusco Arq. Jorge Zegarra, compromiso declarado por él mismo al interior de la Iglesia

de Chuquinga con ocasión de su visita e inspección realizado el 30 de noviembre del 2007.



El templo colonial de Chuquinga restaurado al 30 de noviembre del 2007



La Comunidad Campesina de Chuquinga a través del Dr. Nolasco Román Acuña le hace un presente al Director del INC del Cusco Arq. Jorge Zegarra Balcazar, en la vista están presentes la Directora del INC Apurímac Arq. Marly Casaverde, el Alcalde de la Municipalidad de Aymaraes Sr. Gonzalo Carbajal Zegarra y el Dr. Manuel Zegarra uno de los gestores para que esta obra sea realidad. 30 de Noviembre 2007. en Chuquinga.



Bautizo de Jesús en el Río de Jordán

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE APURÍMAC

EMPLAZA A SALAZAR MOROTE A REORGANIZAR LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Dicen que la distancia es el olvido. Mientras el presidente regional se encuentra de gira por España, en búsqueda de financiamiento para el hospital de Chincheros, la Federación de Comunidades Campesinas de Apurímac (FERCCAPA) hizo público un comunicado, donde entre otros puntos, demanda la

reorganización total de la gerencia de Desarrollo Social. Asimismo, la junta directiva del gremio campesino, se solidarizó con el desafortunado ex gerente de Desarrollo Social, Ramón Figueroa Mújica, lamentando la decisión adoptada por la autoridad regional, para favorecer a un entorno de allegados políticos

que se han "apoderado" de dicha gerencia

"Lejos de mejorar o rectificar el camino, se persiste en golpear a profesionales calificados, para favorecer al equipo de su entorno que tras catorce meses de actuación errática, nada han conseguido", señala en uno de sus párrafos el documento. La carta suscrita por los secretarios generales

colegiados, Antero Quispe Miranda y Patrocinio Llanos Medina, manifiesta que las acciones realizadas por la actual gestión sólo han sido parches que han caído en un continuo fracaso, propiciado "por un equipo de facilitadores que viene de Cusco y Lima que no están construyendo procesos a favor de la sociedad apurimeña"

EXAMEN PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES EN APURIMAC

5,173 PROFESORES INSCRITOS, RINDIERON EXAMEN

El día domingo 9 de marzo del 2008, en la ciudad de Abancay, desde tempranas horas de la mañana, los profesores, se encontraban en los locales escolares, previamente señalados.

Los colegios designados para la evaluación de docentes en la capital apurimeña, fueron: Miguel Grau, Aurora Inés Tejada, Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Rosa, César Vallejo y Nuestra Señora

del Rosario. En tanto que en la ciudad de Andahuaylas los locales escolares designados atendieron a partir de las 7 de la mañana. En ambas ciudades, según indicaron las autoridades las evaluaciones fueron completamente normales.

Se inició a las 8:30 y concluyó a las 12:30 del día, bajo la custodia de las fuerzas del orden y la presencia de la Fiscalía.

La Dirección Regional de Educación de

Apurímac dio a conocer, que para el Concurso Público de Nombramiento en plazas docentes en educación Básica Regular y técnico productivo de conformidad a la Ley 28649, se inscribieron 5,173 docentes, de los cuales rindieron el examen el domingo 4,966. Siendo considerados como aptos para el examen por provincias de la siguiente manera: Abancay con 2389 postulantes, 1338 en Andahuaylas, 554 en Cotabambas, 546 en Chincheros, 164 en

Grau, 127 en Aymaraes y 4 en la provincia de Antabamba.

Según fuentes del Ministerio, en Educación Básica para la Región Apurímac, las plazas docentes que deberían ser cubiertas por concurso son: 4 en Especial, 4 en Alternativa, 140 en Educación Inicial, 272 en primaria, 520 en secundaria y 3 en Educación Técnica productiva, lo que hace un total de 943 plazas presupuestadas.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE PROFESORES DEL 09 DE MARZO DEL 2008

PROFESORES DE IQUITOS Y LIMA EMPATARON PRIMER LUGAR DE CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO

Resultados de la prueba indican que 151 obtuvieron nota superior a 14 y 8 mil 593 entre 11 y 13.98, informó el ministro de Educación, José Antonio Chang.

Un maestro de la ciudad de Iquitos y otro de Lima y Callao, con 15.8 de nota cada uno, empataron el primer lugar de la prueba eliminatoria del Concurso Público de Nombramiento de Docentes, informó el ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo.

RESULTADOS EN CIFRAS

De los 183 mil 118 docentes que rindieron exámenes, el 9 de marzo del 2008, según cifras dadas a conocer por Ministro de Educación, fueron 151 maestros aprobados. Cuyos resultados por regiones es de la siguiente forma: Ancash 2, Apurímac 1, Arequipa 1, Ayacucho 4, Cajamarca 2, Cusco 4; Huánuco 1, Ica 1, Junín 3, La Libertad 7, Lambayeque 1, Lima Provincias 16, Lima Metropolitana y Callao 60, Loreto 38, Moquegua 1, Pasco 1, Piura 6, Puno 1 y Tumbes 1.

Habiendo empatado en el Primer puesto los docentes Leguis Elvis Shuña Chong de la ciudad de Iquitos (15.8) y Leoncio Tamaya Cieza de Lima y Callao (15.8), el segundo puesto fue para María Socorro Orellana Santibáñez de Lima y Callao (15.6), el tercer

puesto para las maestras Guisela Paola Llanos Sánchez y Ninoska del Rocío Naraza Córdova, ambas de Lima y Callao (15.2).

En la Región Apurímac, en el cuadro de aprobados, el docente Gonzales Romero Wilmer, en la provincia de Andahuaylas, fue el único que alcanzó la nota 14.20, en Educación Básica Regular, primaria; dándole el derecho a pasar la segunda etapa del proceso de nombramiento.

Mientras que de los 8 mil 593 profesores que obtuvieron una nota entre 11 y 13.98, en Apurímac alcanzaron 131 maestros: Habiendo ocupado el primer lugar Chambilla Herrera, Luis Nicolás de Abancay, en EBR, secundaria, en la línea de comunicación integral con 13.80. En este orden le siguen: Mamani Marrón, Amelida Carmen de Abancay en EBR, secundaria en Ciencias sociales con 13.60 y Moreano Núñez Zaida de Abancay, en EBR, secundaria en ciencias sociales con 13.40 puntos. Estos calificativos generalmente obtuvieron los profesores de Abancay y Andahuaylas. Sin embargo, el Ministro ha anunciado otro examen para el próximo 1° de junio, para aquellos que aprobaron con la nota 11, pero que no alcanzaron la nota mínima de 14 y aspiran a un nombramiento.

EXPERTOS EN TEMAS DE EDUCACIÓN COINCIDEN EN QUE EL EXAMEN FUE SIMILAR AL DE INGRESO A LAS UNIVERSIDADES

Hugo Díaz, consultor del diario El Comercio en temas educativos y Ricardo Cuenca, presidente del Foro Educativo, coincidieron en señalar que la estructura de las preguntas del examen parecían más a las pruebas de un examen de ingreso a las universidades o institutos y no para acceder a un puesto laboral. Si se sabe que "el nivel promedio de formación de los profesores es bajo; sin embargo, la valla de dificultad de la prueba ha sido alta, sobre todo en el aspecto lógico-matemático. "En general el examen no refleja el tipo de conocimientos y capacidad que requiere un profesor para la docencia. Fue una prueba psicotécnica" sostuvo Díaz.

Cuenca, agregó que fue una prueba objetiva y algunos puntos fueron memorísticos, en vez de incluir casos para que el maestro reaccione. Además fueron mal elaboradas o eran ambiguas, como las preguntas números 43, 54 y la 69., pues podía admitirse hasta 2 respuestas, mientras que la pregunta número 75 se encontraba incompleta.. El hecho de que la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) haya formulado y diseñado la prueba eso significa que el Ministerio de Educación se desentendió en la elaboración de la prueba y lo peor no se nombró una comisión para supervisar su contenido, lo que refleja la ausencia del filtro de la calidad que pudiera evitar errores. Además el sector Educación carece de estándares para evaluar el desempeño de los maestros.

SUTEP DEMANDA ESCLARECER DENUNCIAS CONTRA EXAMEN MAGISTERIAL

En la Región Apurímac, la dirigencia del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) exigió la inmediata investigación y esclarecimiento de las denuncias por supuesto fraude y manipulación contra las evaluaciones para el nombramiento de docentes efectuadas el último domingo.

René Ramírez Puerta, secretario de los docentes sin nombramiento del SUTEP, aseguró que estos lamentables casos pudieron evitarse si el Ministerio de Educación (MINEDU) hubiera permitido que entidades como el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, la Asociación Civil Transparencia y el propio SUTEP hubieran tenido a su cargo la fiscalización de las pruebas.



ULTIMAS MEDIDAS EDUCATIVAS

PARA GARANTIZAR CALIDAD EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES

1. GOBIERNO SUSPENDE CREACIÓN DE NUEVAS FACULTADES DE EDUCACIÓN

Según el decreto legislativo N° 998, publicada por el diario Oficial el Peruano, del día 31 de marzo del 2008, "Se suspende la creación de facultades de Educación y sus filiales en diferentes lugares, tanto en las nuevas universidades como en las antiguas, por tanto se suspende también el ingreso a esas facultades". Según el Presidente Alan García, esta medida constituye como un "paso decisivo y fundamental" para evitar la proliferación de las instituciones que dicen formar profesores, pero que en realidad no lo hacen de manera adecuada.

Este decreto Legislativo, autoriza al Consejo de Evaluación, Acreditación y

Certificación de la calidad de la Educación Superior Universitaria (Coneau) establecer los criterios y estándares de acreditación de facultades y escuelas de educación.

2. SUSPENDE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

También se suspendió el ingreso a los programas de Educación a distancia y otros programas no regulares impartidos en las universidades públicas y privadas para la obtención del título y grados en la carrera docente. Estas instituciones, solo podrán ofrecer Educación a distancia cuando estén acreditados por el (Coneau).

3. SUTEP SE PRONUNCIA Y APOYA LAS MEDIDAS

El Sindicato que se oponía a la nueva política educativa emprendida por Alan García, esta vez, por intermedio de su secretario general del Sutep, Luis Muñoz, se mostró a favor de suspender la creación de nuevas facultades y escuelas de formación docente, pero consideró que la medida debería extenderse a otras profesiones. "No solo tiene que focalizarse el problema en la educación, sino en todas las carreras de manera que después no se diga que existen médicos, ingenieros o abogados mal preparados" porque enfrentan los mismos problemas de deficiencia formativa.

Muñoz recordó que el Sutep reclama desde hace 10 años la derogatoria del Decreto Legislativo 882, referido a la inversión privada

en la Educación, que provocó la proliferación de centros de formación no sólo magisterial sino para otras carreras profesionales, en los que lo único que preocupa es el factor económico y el negocio como tal, sin garantizar una formación profesional óptima

"Es lamentable que muchos centros de formación profesional vean la enseñanza como una mercancía y no como un derecho, y por eso lo que han hecho es estafar sistemáticamente a los ilusionados estudiantes que invierten su escaso dinero pensando que tendrán una buena preparación, pero ocurre lo contrario", enfatizó

EL II FORO "CARRETERA TRANS OCEANICA RUTA 026" EN LA CIUDAD DE ABANCAY

INSTALACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO

El II Foro de la Carretera Interoceánica denominada "Por la Integración de la Ruta de Sol" se inició el día Viernes 7 de marzo del 2008 a partir de la 8:00 de la mañana. El alcalde de Abancay, José Manuel Campos, como anfitrión del evento fue el encargado de aperturar el certamen y continuó el día sábado 8 de marzo. El evento se llevó a cabo en el local de la Casa de la Cultura, sito en el Jr. Cusco 310, de la ciudad de Abancay, tal como había anunciado el Presidente de la comisión organizadora de dicho evento.

Abancay, ha sido la sede de este gran encuentro macro regional, a la que asistieron más de 80 autoridades, entre ellos los presidentes regionales de: Ica Rómulo Triveño, de Ayacucho Ernesto Molina y David Salazar Morote de Apurímac, así como los alcaldes de Nazca, Lucanas, Aymaraes, Abancay, Urcos, Puerto Maldonado y autoridades locales de más de 35 distritos y del estado de Acre en el Brasil. Jorge Del Castillo, presidente del Consejo de Ministros y Verónica Zavala, Ministra de Transportes,

se presentaron el día sábado 8 de marzo, en la Casa de la Cultura escenario del evento para señalar el apoyo tácito del Gobierno Central, de tal modo que la carretera Interoceánica cumpla el rol para el que fue diseñado.

Los presidentes regionales y los alcaldes durante las 2 jornadas, discutieron las posibilidades de desarrollo proponiendo ejes de desarrollo para la ruta que une el Pacífico con el Atlántico, de tal manera que en forma articulada se pueda potenciar el intercambio

comercial teniendo como base los ejes: Turístico, minero y agrario de nuestra región, a partir de la carretera interoceánica que en su tramo I y II la une al Puerto de San Juan de Marcona (Nazca- Ica) en la costa del Perú con Iñapari en el límite con el estado de Acre en Brasil.

Como se sabe el tramo I de la Vía interoceánica fue concesionada por Pro Inversión a la Empresa Sur Vial, cuyos trabajos de impacto ambiental se vienen ejecutando en la actualidad, se espera que

El II Foro de la Carretera Interoceánica denominada "Por la Integración de la Ruta de Sol" se inició el día Viernes 7 de marzo del 2008 a partir de la 8:00 de la mañana. El alcalde de Abancay, José Manuel Campos, como anfitrión del evento fue el encargado de aperturar el certamen y continuó el día sábado 8 de marzo. El evento se llevó a cabo en el local de la Casa de la Cultura, sito en el Jr. Cusco 310, de la ciudad de Abancay, tal como había anunciado el Presidente de la comisión organizadora de dicho evento.

Abancay, ha sido la sede de este gran encuentro macro regional, a la que asistieron más de 80 autoridades, entre ellos los presidentes regionales de: Ica Rómulo Triveño, de Ayacucho Ernesto Molina y David

Salazar Morote de Apurímac, así como los alcaldes de Nazca, Lucanas, Aymaraes, Abancay, Urcos, Puerto Maldonado y autoridades locales de más de 35 distritos y del estado de Acre en el Brasil. Jorge Del Castillo, presidente del Consejo de Ministros y Verónica Zavala, Ministra de Transportes, se presentaron el día sábado 8 de marzo, en la Casa de la Cultura escenario del evento para señalar el apoyo tácito del Gobierno Central, de tal modo que la carretera Interoceánica cumpla el rol para el que fue diseñado.

Los presidentes regionales y los alcaldes durante las 2 jornadas, discutieron las posibilidades de desarrollo proponiendo ejes de desarrollo para la ruta que une el Pacífico

con el Atlántico, de tal manera que en forma articulada se pueda potenciar el intercambio comercial teniendo como base los ejes: Turístico, minero y agrario de nuestra región, a partir de la carretera interoceánica que en su tramo I y II la une el Puerto de San Juan de Marcona (Nazca- Ica) en la costa del Perú con Iñapari en el límite con el estado de Acre en Brasil.

Como se sabe el tramo I de la Vía interoceánica fue concesionada por Pro Inversión a la Empresa Sur Vial, cuyos trabajos de impacto ambiental se vienen ejecutando en la actualidad, se espera que en los próximos años la carretera transoceánica soportará una transitabilidad intensiva de camiones de carga de gran

tonelaje que traigan y lleven productos del Brasil y viceversa

Finalmente, "Aprovechando la presencia de las autoridades nacionales como la del Presidente del Consejo de Ministros, así como de la Ministra de Transportes y Comunicaciones, a través del "Acuerdo de Abancay" que será suscrito en el evento; se pedirá formalmente al Gobierno Central la Financiación y Ejecución de obras importantes como la construcción de la Vía de Evitamiento de Abancay, el Mega Puerto de Marcona entre otros".

"Para ello será necesario la construcción de un gran puerto en Marcona (Nazca, Ica) y en ello estamos trabajado" asevero el Premier Jorge Del Castillo; asimismo la autoridad nacional dejó entrever que el

DESASTRES NATURALES EN LA PROVINCIA DE AYMARAES

FEBRERO Y MARZO DEL 2008

Relación de emergencias activas a nivel provincial

00025287	09/02/2008	VENDAVALS FUERTES Y GRANIZADAS EN LAS COMUNIDADES DE PAMPALLACTA CHAPIMARCA	VENDAVALS (VIENTOS FUERTES)	APURIMAC-AYMARAES-CHAPIMARCA
00025257	09/02/2008	GRANIZADA INTENSA EN EL DISTRITO DE CHALHUANCA PROVINCIA DE AYMARAES	PRECIPITACIONES - GRANIZO	APURIMAC-AYMARAES-CHALHUANCA
00026072	15/03/2008	LLUVIAS TORRENCIALES EN EL DISTRITO DE TAPAYRIHUA PROVINCIA DE AYMARAES	PRECIPITACIONES - LLUVIA	APURIMAC-AYMARAES-TAPAYRIHUA
00026069	15/03/2008	LLUVIAS TORRENCIALES EN LA LOCALIDAD DE CHISMAMPAPA DISTRITO DE HUAYLLO AYMARAES	PRECIPITACIONES - LLUVIA	APURIMAC-AYMARAES-HUAYLLO
00026068	15/03/2008	LLUVIAS TORRENCIALES EN LA LOCALIDAD DE CHISMAMPAPA DISTRITO DE HUAYLLO AYMARAES	PRECIPITACIONES - LLUVIA	APURIMAC-AYMARAES-HUAYLLO

Fuente: SINPAD, febrero 2008

Según el cuadro que antecede, el Sistema Nacional de Información Para La Prevención de Desastres (SINPAD), ha registrado en el Departamento de Apurímac, solamente en el mes de marzo del 2008, más de 39 casos de fenómenos naturales devastadores que han azotado a sus pobladores; entre ellos tenemos: la presencia de deslizamientos de tierras, precipitaciones lluviosas, vientos huracanados, inundaciones, incendios como el de Totorá-Oropesa (Grau), granizadas y lluvias torrenciales. En la provincia de Aymaraes los más preocupantes fueron: La granizada que cayó en la ciudad de Chalhuanca, la inundación en Tapairihua y el deslizamiento de tierras en Pampallacta.

GRANIZADA CAYÓ EN LA CIUDAD DE CHALHUANCA

El sábado 9 de febrero del 2008, siendo aproximadamente las 3 de la tarde cayó una intensa lluvia, acompañada de una fuerte e inusual granizada y vientos huracanados, preocupando a sus pobladores de la ciudad de Chalhuanca. Curiosamente este mismo fenómeno natural se registró en Pampallacta, del distrito de Chapimarca.

Los vecinos alarmados por tal tragedia fueron socorridos por el cuerpo de Bomberos voluntarios de Chalhuanca, siendo insuficientes su accionar, por lo que tuvieron que solicitar apoyo a la compañía de Bomberos de Abancay quienes se hicieron presentes de inmediato con 2 máquinas, trabajando hasta altas horas de la noche

Como consecuencia del mencionado desastre natural, según el Diario El Ojo de Lima, publicado el 11 de febrero del 2008, más de 800 viviendas fueron inundadas

quedando al borde del colapso, como producto de las fuertes lluvias que se registraron ese día. "El alcalde de Chalhuanca, Gonzalo Carbajal, sostuvo que preocupa que las casas pueden venirse abajo en cualquier momento porque son de adobe, por lo que 50 niños junto a sus madres fueron evacuados a la casa de la cultura de Chalhuanca, mientras que los varones están dedicados a sacar agua de sus casas", aseveró

Por su parte, el Gobierno Regional dio a conocer el envío de 300 frazadas para los damnificados que eventualmente estuvieron alojados en la Casa de la Cultura de Chalhuanca.

PUEBLO DE TAPAYRIHUA SUFRIÓ ALUVION. NECESITAN PRESENCIA DE DEFENSA CIVIL

El sábado 15 de marzo del 2008, siendo las 7 de la noche aproximadamente cayó una lluvia torrencial, acompañado de fuertes vientos y una granizada por cerca de una hora, lo cual originó un verdadero río que inundó las calles de la población, debilitando la cimentación de varias viviendas. La Oficina Agraria de Santa Rosa, al evaluar esta desgracia concluyó en señalar los daños de 30 hectáreas de cultivo, la destrucción de su sistema de agua potable, por lo que para solucionar tienen que dirigirse hasta el manantial de Ccotopucyo, ubicado a un kilómetro de distancia. Además fueron dañados 2 puentes, una casa y varios centros educativos como los de: Huayao, Quisque, Tapairihua, Layme, Luychupata y Pacsica.

Se espera que las autoridades de Defensa Civil de la Región Apurímac con sede en

Abancay, el Comité de la Microcuenca del río Antabamba, conjuntamente que su alcalde Fortunato Salinas deben ayudar a sus damnificados del lugar.

POR FALLAS GEOLOGICAS COMUNIDADES ENTERAS ESTAN SIENDO REUBICADAS

Según la Oficina de Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Apurímac, con fecha 8 de marzo del 2008, da cuenta que 800 pobladores de Andahuaylas y Aymaraes, han sido reubicados. En el caso de Huancaray, distrito de Cachi Huancaray debido al hundimiento de sus viviendas, unos 200 pobladores fueron evacuados hacia la zona de Nueva Esperanza luego que personal de Dirección Subregional de Defensa Civil evaluará los daños y facilitara las condiciones para el traslado de los afectados. El problema ha sido causado fundamentalmente por la existencia de socavones o inmensos huecos debido a la explotación de una mina de sal ubicada en el subsuelo. Esto ha provocado agrietamientos en el terreno, por lo que otras 56 familias que aún se encuentran en la zona viven en riesgo permanente, hasta que concluya el proceso de reubicación.

Por otro lado, más de 600 pobladores de la comunidad de Pampallacta, distrito de Chapimarca, se vienen trasladando hacia la zona denominada Nueva Pampallacta, debido al riesgo que corrían en la zona afectada por los constantes deslizamientos y el agrietamiento del terreno.

Este traslado viene siendo posible gracias a la acción concertada entre el Gobierno Regional, a través de la Sub Gerencia de Defensa Civil y la Gerencia Regional de Infraestructura, la municipalidad provincial de Aymaraes y la municipalidad de Chapimarca.

Finalmente, un equipo técnico de las Sub Gerencia Regional de Defensa Civil se constituirá mañana en el sector de Ocobamba, provincia de Chincheros, para evaluar los daños que viene causando la aparición de aguas subterráneas, las mismas que vienen colapsando las viviendas de toda la comunidad y la salud de sus pobladores.

En los tres casos, Dirección Subregional de Defensa Civil informa que se tratan de terrenos que ya han sido calificados como inhabitables.

MINISTRO DE SALUD ANUNCIÓ CONSTRUCCIÓN DE NUEVO HOSPITAL PARA CHALHUANCA

El Ministro de Salud llegó a Chalhuanca aproximadamente a las 2 de la tarde del día miércoles 5 de marzo del 2008, arribando directamente al hospital de Chalhuanca, donde se paseó por todos sus ambientes conociendo y reprobando sobre algunas cosas viejas como equipos y chatarras, que tiene el actual hospital de Chalhuanca. Luego se trasladó al salón consistorial del municipio provincial donde se reunió con las autoridades de la provincia. El alcalde Gonzalo Carbajal le dio la bienvenida, declarando como huésped ilustre y otorgando la gran medalla de la ciudad. El Ministro en su alocución llamó fuertemente la atención a las autoridades locales haciendo reparos porque la zona de Aymaraes sólo tenía 2 proyectos de salud y que las autoridades no hacían nada.

Después toda la comitiva oficial del Ministro Garrido Lecca se trasladó a Chuquinga donde colocó la primera piedra para la construcción del nuevo, moderno y amplio hospital general de Chalhuanca. En este lugar, las autoridades y comuneros del pueblo de Chuquinga, en medio de tanta concurrencia, les dieron la bienvenida con chicha de jora en jarros de barro.

Una vez concluido la ceremonia, al promediar las 3.30 de la tarde, el Ministro se trasladó en una caravana de camionetas a la ciudad de Abancay. De esta manera concluyó la larga etapa de gestiones y papeleos ante las autoridades regionales y nacionales, sobre el proyecto de construcción de un hospital, que estamos seguros que no solamente se atenderá pacientes de la provincia de Aymaraes, sino también para los cientos de heridos a consecuencia de accidentes vehiculares que se producen en este sector.

MINISTRO PIDE FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN FAVOR DE LA SALUD

PONE LA PRIMERA PIEDRA EN CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE CHALHUANCA

"Sin luchas no hay victorias. Sin perfiles no hay proyectos", fue la frase que repitió varias veces el ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, en respuesta a las peticiones y memoriales que le hicieron llegar los pobladores de diversas comunidades de las provincias de Aymaraes y Abancay en la Región Apurímac durante su tercer día de despacho descentralizado.

"La instancias a las que deben acudir son a los municipios y el Gobierno Regional porque ellos son los que tiene la plata ahora, pero no

PONE LA PRIMERA PIEDRA EN CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE CHALHUANCA

"Sin luchas no hay victorias. Sin perfiles no hay proyectos", fue la frase que repitió varias veces el ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, en respuesta a las peticiones y memoriales que le hicieron llegar los pobladores de diversas comunidades de las provincias de Aymaraes y Abancay en la Región Apurímac durante su tercer día de despacho descentralizado.

"La instancias a las que deben acudir son a los municipios y el Gobierno Regional porque ellos son los que tiene la plata ahora, pero no con memoriales ni peticiones sino con perfiles viabilizados" dijo Garrido Lecca luego de escuchar a los pobladores de Casinchihua, Santa Rosa y Chalhuanca en cuanto a sus necesidades de salud. Al mismo tiempo lamentó que la Dirección Regional de Salud se haya descuidado en elaborar perfiles viabilizados según el SNIP, que le hubieran permitido destinar recursos inmediatamente como lo hizo en la DISA II de Andahuaylas donde le hicieron llegar cerca de 100 proyectos viabilizados, mientras que en la DIRESA, sólo tres. Por ello es que inmediatamente destinó 1 millón 200 mil nuevos soles para el equipamiento de 28 centros de salud de las provincias de Andahuaylas y Chincheros.

Luego de supervisar diversos centros asistenciales, siempre acompañado por el presidente Regional, David Salazar Morote, a quien expuso todo el respaldo de su sector y el gobierno de turno, fue distinguido como Huésped Ilustre por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Aymaraes y recibió la Medalla de la Ciudad.

Posteriormente colocó la primera piedra en la construcción del Hospital de Chalhuanca que ejecutará por administración directa el Gobierno Regional con un presupuesto de 1 millón 500 mil soles. Asimismo, el Presidente Regional informó que se construirá bajo la misma modalidad una Casa Materno Infantil en Santa Rosa con un presupuesto similar.

MINISTRO DE SALUD PIDE A AUTORIDADES LOCALES CAPACITARSE PARA PRESENTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

"Sin luchas no hay victorias y sin perfiles de proyecto no hay obras"

En su tercer y último día de despacho descentralizado en la región Apurímac, el ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca exigió a las autoridades locales prepararse en la formulación de proyectos y perfiles de inversión de infraestructura y equipamiento médico ya que de otra manera, por más justa y necesaria que sea, no se podrá financiar ninguna obra en la región.

Tras recorrer diversos centros de salud de las provincias de Aymaraes y Abancay, Garrido Lecca informó que en ambas jurisdicciones solo se conoce de la existencia de tres proyectos, mientras que en Andahuaylas se han levantado 25 en el presente año.

"Es necesario que se preparen, sin luchas no hay victorias y sin perfiles de proyecto no hay obras" manifestó el ministro a las autoridades locales, regionales y gobernadores reunidos en el Centro de Salud Santa Rosa del distrito de Chapimarca.

En algunos establecimientos el ministro encontró orden y limpieza a pesar de la escasez de recursos, mientras que los hospitales de Chalhuanca y Abancay mostraron una imagen distinta: medicamentos vencidos, sobre todo antibióticos, y papillas nutricionales para niños de pocos meses de nacidos, a lo que se sumó los problemas de mantenimiento del equipamiento.

"La responsabilidad de esta situación recae directamente en la gestión del director regional de Salud, Dr. Ibar Quintana, quien permanece en el cargo al amparo de una resolución judicial" por ese motivo el ministro pidió al presidente regional intervenir inmediatamente y cesar en su cargo a este funcionario.

Infraestructura

De otro lado, Garrido Lecca refirió que en los

centros de salud existe "una actitud complaciente" por las autoridades al no mejorar la infraestructura de sus áreas lo cual origina que las atenciones médicas sean limitadas a solo un grupo reducido de pacientes.

"Observamos muchas carencias en los hospitales y también espacio que sobra en algunos establecimientos de salud, (...) a veces sobra espacio y no se utiliza correctamente, en el hospital de Andahuaylas noté que en una de las salas quirúrgicas había espacio y han hecho una sala de star para que los médicos pasen la noche, cuando debería ser una ampliación para la atención a los pacientes" dijo el ministro.

Por ese motivo invocó a las presidentes regionales y directores de los hospitales a presentar perfiles y gestionar el mejoramiento, ampliación y construcción de nuevas áreas en los centros de salud.

Ambulancias Chatarras

El titular de Salud llamó la atención a los directores de los hospitales por mantener

escondidas "ambulancias chatarras". Según refirió es necesario que las autoridades de los centros de salud informen y den de baja a los equipos y unidades que no están operativos.

"Si por la chatarra no nos pueden dar ni un centavo, entonces boten la basura, en el hospital no puede haber basura ni chatarra, (...) por eso, el día sábado he dado orden mediante una resolución ministerial dar de baja a equipos no operativos, pero todos se mueren de miedo. En los hospitales he visto entre las ramas a las ambulancias pudriéndose, a pesar de eso no se deciden en dar de baja a estas unidades" enfatizó.

Operativos deben continuar

Finalmente invocó a las autoridades municipales y regionales a continuar con los operativos en las boticas y farmacias que inescrupulosamente trafican con medicinas vencidas, bamba y de contrabando. Como se recuerda durante su visita a Apurímac verificó que más del 80 por ciento de farmacias inspeccionadas atentan contra la buenas prácticas de venta de fármacos.



El ministro muestra uno de los medicamentos vencidos encontrados en los hospitales de Chalhuanca y Abancay. Pidió la renuncia del director por este hecho. Fuente: Informe de la Oficina de RR.PP. del Gobierno Regional Apurímac.

INAUGURACIÓN DEL PUENTE BALLÓN

(VÍA CHUQUINGA.-BAÑOS TERMALES DE PINCAHUACHO)

ANTECEDENTES

Como es de conocimiento público, el proyecto original del "complejo turístico termomedicinal de Anispampa", situado en la comunidad de Pairaca, no era otra cosa sino, cambiando de nombre el mismo "complejo turístico termomedicinal de Pincahuacho" tal como consigna en el expediente técnico presentado ante las autoridades regionales de Apurímac. Este proyecto fue elaborado en la gestión del anterior alcalde Lucio Mallma, con la finalidad de construir un circuito turístico, en la parte baja a orillas del río Chalhuanca, lo cual quedó sin efecto, gracias a la lucha constante del pueblo de Pincahuacho que hizo prevalecer sus derechos, al oponerse a dicho proyecto donde les iba a excluir y aislar de su propio desarrollo. La construcción de otro complejo turístico fuera de lo que actualmente existe en Pincahuacho, según sus 'diseñadores' se iba a ejecutar llevando las aguas termales fuera de su jurisdicción. Y como remate a este descabellado y curioso proyecto se sumó las observaciones técnicas del Gobierno

regional, con fecha del 31 de mayo del 2006, donde no le daba la luz verde para su ejecución porque no correspondía "al nombre del proyecto establecido en el perfil SNIP", así como los presupuestos que presentaba el expediente técnico no coincidía "en el monto, ni en la denominación establecida en el perfil", demostrando una vez más la descoordinación entre el gobierno regional y local, en la elaboración de perfiles y proyectos, constituyendo una burla más para el pueblo y hasta perder el presupuesto aprobado a falta de su reprogramación para otro ejercicio presupuestal. Volviendo al tema, todo ello demuestra, que cualquier desarrollo o mejoramiento de los baños termales de Pincahuacho, tiene que ser en el mismo lugar por donde salen las aguas termales, como en cualquier parte del país y el mundo.

La construcción del puente Ninaybamba sobre el río Chalhuanca, era parte de aquel proyecto "ideal", y que ya estaba presupuestado. Sin embargo, con la nueva gestión del Municipio provincial, en mayo del

2007, se llegó a un acuerdo, según acta donde se solicitó la anulación de la construcción de dicho puente por estar ubicado en un sector que no lo requiere y se exigió la transferencia del mismo para la construcción del puente Ballón por estar ubicado en el tramo de la carretera de acceso de Chalhuanca a los Baños Termales de Pincahuacho.

El monto de la transferencia fue por 123,677.00 nuevos soles, consignado a nombre de la Cuenta: Municipalidad Provincial de Aymaraes N° 0186-001451, fondo transferido por FONCODES a la Unidad Ejecutora del Municipio con planos, proyectos y la ejecución de la misma obra. Cuyos actores fueron: el Arq. Uldarico Figueroa Torres, jefe Zonal de Foncodes de Abancay, la Municipalidad Provincial y los integrantes de la comunidad de Pincahuacho.



ANTECEDENTES

Como es de conocimiento público, el proyecto original del "complejo turístico termomedicinal de Anispampa", situado en la comunidad de Pairaca, no era otra cosa sino, cambiando de nombre el mismo "complejo turístico termomedicinal de Pincahuacho" tal como consigna en el expediente técnico presentado ante las autoridades regionales de Apurímac. Este proyecto fue elaborado en la gestión del

anterior alcalde Lucio Mallma, con la finalidad de construir un circuito turístico, en la parte baja a orillas del río Chalhuanca, lo cual quedó sin efecto, gracias a la lucha constante del pueblo de Pincahuacho que hizo prevalecer sus derechos, al oponerse a dicho proyecto donde les iba a excluir y aislar de su propio desarrollo. La construcción de otro complejo turístico fuera de lo que actualmente existe en Pincahuacho, según sus 'diseñadores' se iba a ejecutar llevando

las aguas termales fuera de su jurisdicción. Y como remate a este descabellado y curioso proyecto se sumó las observaciones técnicas del Gobierno regional, con fecha del 31 de mayo del 2006, donde no le daba la luz verde para su ejecución porque no correspondía "al nombre del proyecto establecido en el perfil SNIP", así como los presupuestos que presentaba el expediente técnico no coincidía "en el monto, ni en la denominación establecida en el perfil",

demostrando una vez más la descoordinación entre el gobierno regional y local, en la elaboración de perfiles y proyectos, constituyendo una burla más para el pueblo y hasta perder el presupuesto aprobado a falta de su reprogramación para otro ejercicio presupuestal. Volviendo al tema, todo ello demuestra, que cualquier desarrollo o mejoramiento de los baños termales de Pincahuacho, tiene que ser en el mismo lugar por donde salen las aguas

LA LITERATURA APURIMEÑA

Apurímac es la pachamama pródiga que ha dado a luz poetas de mucho relieve, originales y aureolados de notable vuelo estético. Cómo no sentirnos orgullosos de: Lily Flores Palomino, Luz Samanez Paz y Renée Alarcón Montoya, entre las mujeres; de Manuel Gustavo Manrique Tejada, de Jorge Flores Ramos, Abel Gutiérrez Ocampo, Erasmo Delgado Vivanco, Hugo Berrio Casas, Hemán Hurtado Trujillo, James Oscco Anamaría, Alejandro Medina Bustinza y particularmente de Feliciano Mejía Hidalgo.

Entre los poetas apurimeños, Feliciano Mejía Hidalgo, destaca como uno de los vates más conocidos y difundidos a nivel nacional e internacional. Su poesía es de primera calidad, traducida al francés, inglés, holandés, árabe, runasimi o quechua, etc. Entre otros idiomas.

MENDIGO N° 67(fragmento)

Vestida con pañuelos,
vestida con sus ojos verdes lacrimales
y triste en sus cabellos dorados,
la mujer de hermosas manos
acaricia a su niña fría
y le da de mamar
en medio de la acera de la avenida Saint
Michel.
(Los neones fulguran
su luz clara
traspasada de cristales).
La lluvia se desliza ácida
y el gentío apresurado pasa rodeando el
tacón
de la mujer acuchillada con su niña
bajo la nevisca:
su lata de boca exigua está llena
de vacío.

Pasa la gente en río,
arropada,
caliente en sus abrigos
y bajo sus paraguas;
y ella se queda sola
en medio de la noche

JOOORRR (fragmento)
Jooorrr.

Siempre vuelve a su cuna que es Abancay, como lo hizo el año 2002 para animar con su presencia el evento cultural denominado setiembre cultural. El año 2004 formó parte en la organización del Tercer Encuentro Nacional "MANUEL J. BAQUERIZO", que congregó en la capital apurimeña cerca de cien creadores literarios procedentes de diferentes puntos del Perú y del extranjero.

Posteriormente, no se desligó de los compromisos culturales que se vienen organizando en Apurímac. Su producción poética es frondosa y llena de vida y perfume del amanqay y la bella abanquina. Comprobemos lo afirmado a través de los poemas suyos: "Mendigo 67" y "Jooorrr", "contrapunto" y "Kanto X", etc.

Es neblina de mi aliento
este mi grito. Jooorrr.
Ellos no sienten ni saben
que yo bailo,
canto
y sufro humillado desde la conquista
por los españoles. Jooorrr
Pero yo sigo danzando. Para mí danza
necesito de tu canto. Sí.
Canta y que resuenen tus poros;
bola de espuma se aleja la noche
arrinconándose en los roquedales, si cantas.
Que tu palabra no se diluya
entre las voces roncadas
y los gritos
venidos de las tinieblas.
Sácale a la madera
sonidos
y has entrechocar las rocas;
de sus chispas saldrá el canto
que tus niños y mujeres
y hombres entristecidos escucharán
porque será su propia voz oyéndola
por sobre la candela y la amargura.
Yo seguiré danzando:
soy el diablo
y soy el Ángel.
Soy el demonio y el Dios. Estoy más allá
del bien y del mal. Danzo. Estoy con la
justicia,
y soy justo. Jooorrr.

Selección de poemas

CONTRAPUNTO (Fragmento)

Para Máximo Damián Huamani
y su violín de víspera.

PRIMERA: INSU Y PASACALLE

Afina el filo del frío
con tus dedos de obsidiana.

Los lamentos se pierden en la oscuridad
y arde el cielo:
esponja de gasolina
o melocotón de alegría.

Jala el hilo
del amor.
Jala el hilo del aire
de la muerte, su carnaza.
Jala el ronquido
de los Cerdos
y escúpelo.

Hoy he venido,
sombra al borde de ti,
Hermano de Oro.

A mi lado, carbón
encendido entre los dientes,
cobijados en mi alegría:
* Cariado Lector de Piedra haciendo con
sus dedos
de cernícalo una Historia manchada
que deberemos lavar.
* La Antigua Mujer con boa
acogotándole la garganta afónica.
* El Viajante de la Ruta de la Cólera,
con sus fotos azules, husmeando los
recodos
del camino bélico,
husmeando los lagos
donde ocultamos la fuerza de la ira.
* La Mujer de Oro colorado, también,
que ríe a mi lado en medio de la guerra
entre la luz y la sombra.

He venido, Gesto de Maíz, para preguntar-
te por el color
de tu nombre
y encontrar contigo el sendero

que conduce al Hogar del Demonio de la
vida
que, al fin, de pie, lucha contra este dios
portador de la peste.

El Sapo, el Jaguar y la Serpiente
se carcajean a nuestro lado,
como guardianes y hermanos.

KANTO X

Deja que prenda el mechero
al pie de sus pies rotos,
Serpiente. Deja.
Pondré retamas y cantutas
en sus dedos.
Deja. Déjame, hermana
Serpiente, dárles su último
plato de comida.
Déjame meditar, sólo un momento,
ante los restos.
Luego lavaré sus ropas
y después alegre seguiré contigo
por encima de los Andes.

FELICIANO MEJÍA
feliciano.mejia@gmail.com



HACIA EL PRIMER CONGRESO DE POETAS DEL MUNDO-NATAL-BRASIL MAYO 2008.

¡Girad, Poetas del Mundo sobre un pie, con los brazos abiertos y la boca abierta como un túnel de diamante o de cristal rojo, mirando en vértigo a las constelaciones!

¡Girad Poeta Derviche, que nuestros hermanos necesitan nuestra voz para vivir y revivir en plenitud!
¡MOVER CIELOS Y TIERRA EN DEFENSA DE LA VIDA!
¡A RE-NACER EN NATAL!
Abancay, 3 de diciembre, Lima 13 de diciembre de 2007.

Feliciano Mejía Hidalgo Cónsul en Lima [Perú] de Poetas del Mundo

POEMA EN QUECHUA DE: JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

IMAN GUAYASAMIN

¿Maypachamantan Guayasamin kallpayki
oqarikun?
Qaqchaq urpi, yawar qapariq
¿maypachamantapunin ukupacha kanchariq ñawiki
cielo kañaq makiyki?
Uyuriway, rauraq wayqey.
Ñakay pacha mitata
runa kiriq punchauta,
waqachiq tuta
runa, runa mikuq uyanta,
wiña wiñaypaq churanki
mana pipa kuyuchiy atinanta
¡maykamaraq changanki!

Runa wagacun
wayrapa kallpanta mikuchun,
qan rayku.
Wayasamin sutyiki
intipa quepa ñeqen churinkunapa qaparisganmi
Quito muyup apu wamanikunapa katatatasqan
waqascan, riti mirasqan,
cielomantapas astawan sinchi sombran.
Manan chayllachu:
Estados Unidos, China, Tawantinsuyu
tukuy llaqtapi runakuna ñakasqanta,
imaymana mañakusqanmanta
qan, rauraq wayqey, qaparinki,
Apurimaq mayu astawan hatun
astawan mana tanichiq simiwan.
¡Allinmi, wayqey! ¡Estabín, Oswaldo!

QUE GUAYASAMIN

¿Desde qué mundo, Guayasamin, tu fuerza se levanta?
Paloma que castiga sangre que grita.
¿Desde qué tiempos se hicieron tus ojos que descubren
los mundos que no se ven, tus manos que el cielo
incendian?
Escucha, ardiente hermano,
El tiempo del dolor,
de los días que hieren,
de la noche que hace llorar,
del hombre que come hombres,
para la eternidad lo fijaste
de modo que nadie será capaz de removerlo,
lo lanzaste no sabemos hasta qué límites.

Que llore el hombre
que beba el suavísimo aliento de la paloma
que coma el poder de los vientos,
en tu nombre.
Wayasamin es tu nombre;
el clamor de los últimos hijos del sol,
el tiritar de las sagradas águilas que revolotean Quito,
sus llantos, que acrecentaron las nieves eternas,
y ensombrecieron aún más el cielo. No es solo eso:
el sufrimiento de los hombres en todos los pueblos;
Estados Unidos, China, el Tawantinsuyu
todo lo que ellos reclaman y procuran.
Tú, ardiente hermano
gritarás todo esto
con voz aún más poderosa e incontinente que el Apurimac.
Está bien hermano, está bien, Oswaldo.

laguna de Choyocca, a fin de conservar el estado de vegetación natural, proyectándose al futuro abastecimiento de la canalización existente en la irrigación margen derecha del Río Chahuanca, por otro lado en cuanto a su descripción, se ha observado también fuentes hídricas que ingresan a la laguna de Choyocca como el paraje de Pisti, paraje de Cucchi, paraje de Taquipalcca y paraje de Cocho pampa, se indica también que la zona comprende de un área de 5,900.14 hectáreas con un perímetro de 31.94 kilómetros, compartiéndose el área en nevados rocosos 11.08 has, zona cultivable: 12.00 has, zona pastizales 36.06 has;

De conformidad, con los artículos 9°, numeral 12) de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972°, con el voto unánime de los señores Regidores; y con la dispensa de la lectura se ha emitido la siguiente:

ORDENANZA QUE RECONOCE Y DETERMINA LA ZONA DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN A LA ZONA DEL PARQUE ECOLÓGICO DE CHOYOCCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAEAS

Artículo 1°.-DETERMINAR Y RECONOCER como área de conservación y preservación a la zona denominada PARQUE ECOLOGICO DE CHOYOCCA, Distrito de Chalhuanca, Provincia de Aymaraes, Región Apurímac, cuya área de protección es 5,900.14 hectáreas, con un perímetro de 31.94 Km, compartiendo el área en Nevados rocosos en 11.08 has, zona cultivable en 12.00 hectáreas, Zona pastizales 36.06 hectáreas, con las colindancias por el Norte: comunidad de Pochuanca en 7.37 Km y la comunidad de Yanaca en 4.60 km; Por el sur con la comunidad de Caraybamba en 7.48 km; por el Este: con la comunidad de Caraybamba en 2.65 km y la comunidad de Antilla en 2.70 km; por el Oeste: con el fundo de Pillccohuara y Arahua en 6.78 km; dicha ubicación se encuentra en la localidad de Choyocca, distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, región Apurímac, sierra sur del Perú y abarca tres pisos ecológicos, cuyas altitudes van desde 3,350 hacia los 5,160 m.s.n.m.

Artículo 2°.-DISPONER la difusión y el respectivo reconocimiento por parte de los entes del gobierno central, Ministerio de Agricultura, Congreso de la República, INRENA, así como del Gobierno Regional de Apurímac y demás instituciones, las mismas que adoptarán las medidas correspondientes con arreglo a sus atribuciones.

Artículo 3°.-AUTORIZAR a los representantes del Comité de Gestión del Fundo Familiar de CHOYOCCA, así como al responsable de la comisión de saneamiento Básico y medio ambiente de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, procedan a iniciar los trámites de inscripción del Parque ecológico de Choyocca, en el registro correspondiente de áreas de conservación municipal que señala el INRENA.

Artículo 4°.-ENCARGAR y facultar a la señorita abogada Rosa Mary Rojas Aguirre, secretaria general la difusión en los medios de la localidad así como su publicación en el diario respectivo, para los fines pertinentes de ley

Artículo 5°.-Queda establecido que la presente ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial el Peruano

PORTANTO REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Firma y sello Ing. Lucio Mallma Cahuana.-
Alcalde

RECONOCEN COMO PARQUE ECOLÓGICO

LALAGUNA DE CHOYOCCA

"Reconocen y determinan zona de conservación y preservación a la zona del parque ecológico de CHOYOCCA, distrito de Chalhuanca, Provincia de Aymaraes"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 13-2005- MPA-CH

Chalhuanca, 22 de julio del 2005

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Provincia de Aymaraes, reunidos en Sesión Ordinaria de la fecha veintiuno de julio del año dos mil cinco, estando a la presidencia del Señor Alcalde, Ing. Lucio Mallma Cahuana y presentes los señores Regidores Prof. Alipio Arbieta Segovia, Prof. Gumerinda Aiquipa Herrera, Prof. Santiago Allauca Cáceres, Prof. Jesús Niño de Guzmán Ayvar, Prof. Eulalia Taype Tinco, Prof. Hernán Félix Cartagena, Prof. Raúl Del Castillo Salguero, el oficio N° 0012-2004-F.F.CHOYOCCA, mediante el cual se solicita el estudio y reconocimiento del parque ecológico y turístico del sector de Choyocca, por lo que emitido el informe N° 086-2005-01DT-MPA, por parte del Wilber Carrillo Segovia, en cuanto se refiere a la evaluación técnico-profesional, y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme señala el artículo 194° modificado por Ley N° 27680°- Ley de la Reforma Constitucional del capítulo XIV, del Título VI de la Constitución Política del Estado, los gobiernos locales se encuentran investidos de autonomía económica, política y administrativa en asuntos de su

competencia.

Que, estando a lo preceptuado por la carta magna, sobre la responsabilidad del Estado, el cual se ve reflejado no sólo en el gobierno central sino a través de sus entes descentralizados como son: los gobiernos regionales y locales, los cuales deben realizar la promoción de protección y conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas;

Que, la ley orgánica de las Municipalidades Ley N° 27972°, en su artículo 73 literal (d), refiere que es función específica de las municipalidades emitir normas técnicas generales, en materia del espacio físico y uso del suelo así como sobre protección y conservación del medio ambiente;

Que, el Decreto Legislativo N° 613, señala que la responsabilidad del Estado de las personas naturales y jurídicas es velar por la conservación, defensa, recuperación, aprovechamiento sostenido y difusión del patrimonio natural de la nación, así mismo sobre la obligación que tiene el Estado en cuanto se refiere a proteger muestras representativas de los diversos tipos de ecosistemas naturales que existen dentro del Territorio Nacional a través de un sistema de áreas protegidas;

Que, de conformidad al Plan Director de las áreas naturales protegidas, establecido por D.S. 010-99-AG, los gobiernos locales pueden establecer áreas de Conservación Municipal, y así proteger ecosistemas, especies de flora y fauna silvestre, zonas que contienen paisajes singulares o cumplen funciones protectoras de fuentes de agua que resultan de interés general;

Que, constituye facultad del gobierno local, establecer áreas destinadas a completar las acciones de conservación de la diversidad biológica, de protección de fuentes de agua y otros de interés local, conforme lo prevé los artículos 41° inc. 2 y 78° del D.S. N° 038-2001-AG-Reglamento de la ley de áreas naturales protegidas.

Que, conforme se desprende de la moción presentada por parte del Fundo Familiar de Choyocca, los mismos que bajo los argumentos de preservación conservación del medio ambiente así como equilibrio del ecosistema que implica y engloba a la provincia de Aymaraes, ello atendiendo a las aguas del manantial que se encuentra ubicado en dicha zona, asimismo por la variada flora y fauna que presenta sus campos, en tal sentido los representantes, bajo afirmaciones naturalistas solicitan el reconocimiento del parque Ecológico de conservación de la zona CHOYOCCA.

Que, conforme se detalla en el informe técnico-profesional, la zona de preservación y protección de CHOYOCCA se encuentra a una distancia de catorce Kilómetros del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, con cotas entre los 3,350 a 5,160 m.s.n.m así mismo las autoridades y miembros del Comité de Gestión para la aprobación del "Parque ecológico de Choyocca", proponen como zona intangible constatándose la creación de una zona de protección de la flora y fauna silvestre, así como preservar las ruinas turísticas cuidando la explotación minera, por otro lado mantener y mejorar las condiciones funcionales de la cuenca Hidrográfica de la

SATURNINO FILOMENO TERRAZAS NAVEDA

¡Un necesario y oportuno reconocimiento!



Es una persona caracterizado por su amor innegable hacia su hermoso pueblo de Unchiña, ubicado muy cerca a la ciudad de Chalhuanca, pero lo rescataba es que don Filomeno nació

en la capital de la república, en el pintoresco distrito de Barranco, el 29 de noviembre de 1927. A muy temprana edad fue llevado por sus padres hacia lo que sería realmente su patria chica, Chalhuanca. Pues allí en sus años de niñez y juveniles, entre los consejos de sus padres que fueron don Anselmo y Jacoba, aprendió a querer amar y apreciar la hermosa campiña donde brotaban los claves de diferentes colores, cual pincelada del mejor pintor recordando incluso la llegada del primer carro a Chalhuanca por el sector de Michagua

de don Lucio Maldonado, de allí que cuando escucha el huayno dedicado a este personaje ilustre le trae un serie de recuerdos imborrables que ahora trasmite a sus adorados nietos.

Pero don Filomeno con el vaivén y el correr de los tiempos estuvo en Lima y Chalhuanca y como es natural buscando diferentes oportunidades y asentarse entre fábricas y el Correo Nacional, para luego ingresar definitivamente al sector Salud en Chalhuanca tras una rigurosa selección cuyo jurado estaba presidido por la Dra. Rosa Dongo, iniciando su fructífera labor por lo que todos los años que fue reconocido por sus jefes y la población en general. Participando en tareas comunales fue ganador en diversos concursos; tales como: en la Feria agropecuaria, en la elaboración a escala de la maqueta de la antigua capilla del Señor de Ánimas. Y por último, con su labor de Sanitario, recorrió gran parte de la provincia de Aymparaes, Ayacucho y Cusco.

El 18 de enero de 1958 contrajo matrimonio con una dama Chalhuanquina, Antonia Félix Polo, de cuya unión nacieron cuatro hijos: Sulma María, Wilson Jesús, Olivia Gloria y Wilder José. Como es natural los chicos crecen

y había que darles mejores oportunidades por lo que migran a Lima el año de 1969, trabajando en diferentes Centros de Salud como: Miraflores, Surquillo, Chorrillos, José Gálvez, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores; dejando en cada lugar su sello de responsabilidad y puntualidad. Por esos años con esfuerzo y voluntad terminó su secundaria en la G.U.E. José María Eguren. Asimismo obtuvo una beca para la Escuela de Salud Pública del Perú, que le permitió destacar en su trabajo con mayor dedicación y eficiencia. Es autor de innumerables artículos dedicados al cuidado de la Salud como por ejemplo la elaboración y publicación del Manual de Primeros Auxilios y el Manual de Técnicas de Aplicación de inyectables. Hace 25 años culminó su carrera en el Sector Salud, de manera impecable y con diferentes reconocimientos.

En la vida institucional, tuvo una serie de aportes destacando sus ensayos periodísticos, inclusive siendo Director de la publicación llamado: El amanecer Chalhuanquino. También es autor de diferentes artículos en diarios de circulación nacional y regional, especialmente en Agro noticias y el Comercio.

Su empeño se notó en los clubes de residentes en Lima en especial en el Club Cultural Unchiña y la Federación de Instituciones Chalhuanquinas (FEDICHAL), donde sobresale por su participación activa e identificación. El entusiasmo de él trascendió igualmente en su vecindario quedando como testigo de su trabajo la berma central de la Av. Belisario Suárez, en el distrito de San Juan de Miraflores, tal como fue publicado en el diario El Comercio, en agosto de 1988, lo que motivó al burgomaestre de aquel entonces a realizar un mejor ornato de las diferentes zonas.

Ahora, este reconocido institucionalista amante a su terruño quiere dar su mensaje a toda la juventud a que no se olviden de su pueblo, que ayuden a desarrollarse y tener sobre todo la identidad con sus ancestros.

El concejo Directivo del Tercer Milenio, manifiesta su gratitud y reconocimiento al distinguido personaje don Filomeno Terrazas Naveda, por sus grandes virtudes, la generosidad, sencillez y honestidad, ganándose desde luego el aprecio de la colectividad aymarina, cualidades que constituyen como ejemplo para las generaciones de hoy y el futuro. Asimismo es un asiduo colaborador del presente Informativo

BERNARDINO RAZO GUTIERREZ

Es natural del distrito de Yanaca, provincia de Aymparaes de la Región Apurímac. Muy joven emigra a la ciudad de Lima, pero antes de viajar a la capital en busca de superación; como estudiante de educación primaria con sus escasos trece años de edad, realizó en su pueblo de Yanaca dos veladas culturales y el producto que recaudó lo entregó íntegramente al director de su centro educativo para que ese pequeño aporte sea útil para la mejora del plantel y en beneficio de sus compañeros estudiantes que quedaban en Yanaca, luego viajó a la ciudad de Lima.

En la capital de la república, como todo adolescente y provinciano afronta una serie de dificultades y poco a poco se va adecuando a las costumbres limeñas de aquel año 1948 y gracias a su inquietud y persistencia, fácilmente consigue un trabajo; pero por esa mentalidad de superación que le caracteriza no abandona la idea de ser un próspero empresario.

SUS INICIOS COMO EMPRESARIO

Después de trabajar varios años en forma dependiente, don Bernardino Razo se convierte en propietario de una bodega y como bodeguero trabaja 18 horas diarias durante diez años, tiempo en el que junta un pequeño capital y se inicia como empresario confeccionista de ropa, luego se dedica al negocio de pollos a la brasa, teniendo su primer establecimiento comercial en el distrito de Barranco con el nombre de pollo a la brasa "El Gallo Colorado", sigue bregando en este negocio logrando establecer hasta siete pollerías de su propiedad; finalmente, en la actualidad, cuenta con un gran restaurante-pollería GRILL BERNA y la Peña Turística Internacional GRILL BERNA sito en la urbanización Santa Leonor y la Campiña-Chorrillos respectivamente.

COMO INSTITUCIONALISTA

Amante a la tierra que lo vio nacer, se asocia en Lima al Centro Social Hijos de Yanaca y Filiales, en la que trabajó como socio y dirigente realizando las siguientes obras:

1) Promovió la compra de un terreno de 2,306 m² para dicha Institución aportando de su peculio US\$ 14,000 en calidad de préstamo para pagar parte del costo que fue de US\$ 21,000.

2) Promovió el trabajo de relleno en el terreno de los 9,000 m² que sufrió una inundación,

llenando con tierra firme con el apoyo del señor Pablo Gutiérrez, alcalde del distrito de Chorrillos de ese entonces.

3) Promovió la restauración de la Iglesia de Yanaca y también compro 33 bancas para la misma iglesia.

4) Promovió la restauración de la imagen de 10 santos de la Iglesia de Yanaca, luego compró vestimentas nuevas para los santos restaurados. Como dirigente realizó muchas obras, dejando su cargo a otros dirigentes que nada hicieron, por el contrario dejaron con grandes problemas a la Institución que hasta ahora se debate en falencias económicas y deudas.

COMO DIRECTOR Y PROGRAMADOR RADIAL

Por el sentimiento y amor a la música, costumbres y la milenaria cultura andina, en el mes de junio de 1993; conjuntamente con la Sra. Teófila Huilca, sus hijas Lourdes y Flor y otros miembros de la familia lanzan al aire el programa radial "Voz y Sentimiento Yanaquino" con el deseo de difundir la música folklórica, crear conciencia en los peruanos, cultivar la identidad nacional y el amor a lo nuestro, orientando a las instituciones para el trabajo en beneficio y progreso de los pueblos. El nombre del Programa "Voz y Sentimiento Yanaquino" es producto de un concurso realizado hace quince años y para ello participó el pueblo enviando sobres cerrados, indicando el nombre del programa y de más de 50 sobres se extrajo uno públicamente y una vez aperturado se encontró el texto que decía "Voz y Sentimiento Yanaquino" nombre con el quedó hasta el día de hoy.



COLUMNA DE MICROCOMENTARIOS

3 HERIDOS DE GRAVEDAD FUERON EVACUADOS A CUSCO

El día martes 4 de marzo del 2008, aproximadamente a las 4 de la mañana, el ómnibus interprovincial de placa UO-2036 de la Empresa de Transporte Huamanga, aparentemente por el mal tiempo en la zona y exceso de velocidad se despidió y volcó aparatosamente, a un profundo abismo cuando recorría la ruta Puquio-Abancay, entre los caseríos ayacuchanos de Pampamarca y Negromayo, en el Km. 206, a 95 Kms de la ciudad de Puquio, capital de la provincia de Lucanas. Eran 67 pasajeros que viajaban. Al conocerse la información del accidente los residentes de Lucra, Tintay y Chacña se dirigieron hacia la oficina de la empresa Huamanga "estamos preocupados porque nuestros familiares especialmente estudiantes retornaban de Lima después de aprovechar las vacaciones para trabajar", indicaron muy mortificados al no saber nada sobre los fallecidos a tempranas horas de ese día.

Roberto Laos, director del Hospital de Apoyo de Puquio, detalló que los cadáveres de tres pasajeros habían sido trasladados al nosocomio entre la mañana y la tarde del martes. Indicó que después de las 19:00 horas, un fiscal llegó al establecimiento con 14 cuerpos más y manifestó que en el lugar del accidente permanecen cuatro cadáveres más. Unos 38 heridos fueron trasladados al Hospital de Apoyo de Puquio y otros 10 al Hospital de Chalhuanca y al Hospital Regional de Ica. Laos precisó que el estado de salud de 5 de los heridos es de gravedad, por lo cual deben ser derivados a un centro hospitalario de mayor capacidad resolutoria. "El hospital de Puquio es pequeño y de baja complejidad. No contamos con traumatólogo ni neurocirujano", agregó.

Diecinueve pasajeros perdieron la vida. Cuarenta y siete viajeros, incluidos 12 niños, fueron llevados al hospital de Apoyo de Puquio. Dos mujeres y un hombre jóvenes expiraron

cuando eran trasladados a un centro asistencial.

Tres pacientes que llegaron a Chalhuanca, fueron derivados al nosocomio de la ciudad de Abancay, posteriormente en ambulancias y camionetas llegaron otros 6. Luego de los diagnósticos realizados por los médicos, 3 heridos graves fueron transferidos a la ciudad de Cusco; Ibet Rosada de 22 años, Clorinda Herencia de 34 y Sonia Medina Sayago de 11 años.

CUIDADOS INTENSIVOS

Los más graves fueron: Gladys Alarcón Contreras, Elías Martínez Martínez, Martín Retamozo, Soledad Cahuana Zaide, Luis Alberto Sánchez Arce y Gerardo Mauricio Huaynne.

También Cirila Asanco Contreras, Serafin Huancamayta Durand, César Orosco Zegarra, Edith Velásquez Ruvera, Vicente Gonzales Aparco, Mauricio Pipani Muñoz, Ronny Martínez Martínez, José Luis Matracoca Valenzuela, Luz Retamozo Huayhua y Daniel Martínez Bravo.

¡ Señores autoridades ya es tiempo de parar estos accidentes !



Heridos en Hospital de Regional de Ica

3 HERIDOS DE GRAVEDAD FUERON EVACUADOS A CUSCO

El día martes 4 de marzo del 2008, aproximadamente a las 4 de la mañana, el ómnibus interprovincial de placa UO-2036 de la Empresa de Transporte Huamanga, aparentemente por el mal tiempo en la zona y exceso de velocidad se despidió y volcó aparatosamente, a un profundo abismo cuando recorría la ruta Puquio-Abancay, entre los caseríos ayacuchanos de Pampamarca y Negromayo, en el Km. 206, a 95 Kms de la ciudad de Puquio, capital de la provincia de Lucanas. Eran 67 pasajeros que viajaban. Al conocerse la información del accidente los residentes de Lucre, Tintay y Chacña se dirigieron hacia la oficina de la empresa Huamanga "estamos preocupados porque nuestros familiares especialmente estudiantes retornaban de Lima después de

aprovechar las vacaciones para trabajar", indicaron muy mortificados al no saber nada sobre los fallecidos a tempranas horas de ese día.

Roberto Laos, director del Hospital de Apoyo de Puquio, detalló que los cadáveres de tres pasajeros habían sido trasladados al nosocomio entre la mañana y la tarde del martes. Indicó que después de las 19:00 horas, un fiscal llegó al establecimiento con 14 cuerpos más y manifestó que en el lugar del accidente permanecen cuatro cadáveres más. Unos 38 heridos fueron trasladados al Hospital de Apoyo de Puquio y otros 10 al Hospital de Chalhuanca y al Hospital Regional de Ica. Laos precisó que el estado de salud de 5 de los heridos es de gravedad, por lo cual deben ser derivados a un centro hospitalario de mayor capacidad resolutive. "El hospital de Puquio es pequeño y de baja complejidad. No contamos con traumatólogo ni neurocirujano", agregó.

Diecinueve pasajeros perdieron la vida.

Cuarenta y siete viajeros, incluidos 12 niños, fueron llevados al hospital de Apoyo de Puquio. Dos mujeres y un hombre jóvenes expiraron cuando eran trasladados a un centro asistencial.

Tres pacientes que llegaron a Chalhuanca, fueron derivados al nosocomio de la ciudad de Abancay, posteriormente en ambulancias y camionetas llegaron otros 6. Luego de los diagnósticos realizados por los médicos, 3 heridos graves fueron transferidos a la ciudad de Cusco; Ibet Rosada de 22 años, Clorinda Herencia de 34 y Sonia Medina Sayago de 11 años

CUIDADOS INTENSIVOS

Los más graves fueron: Gladys Alarcón Contreras, Elías Martínez Martínez, Martín Retamozo, Soledad Cahuana Zaide, Luis Alberto Sánchez Arce y Gerardo Mauricio Huaynne.

También Cirila Asanco Contreras, Serafin Huancamayta Durand, César Orosco Zegarra, Edith Velásquez Ruvera, Vicente Gonzales

Aparco, Mauricio Pipani Muñoz, Ronny Martínez Martínez, José Luis Matracoca Valenzuela, Luz Retamozo Huayhua y Daniel Martínez Bravo.

¡ Señores autoridades ya es tiempo de parar estos accidentes !

SE CONSTRUYÓ LOCAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE YANACA

Con partidas transferidas por FONCODES al Municipio distrital de Yanaca, se construyó 4 aulas con una infraestructura antisísmica de concreto armado y acero de acuerdo a los parámetros exigidos por el Ministerio de Educación, que estará al servicio de 150 alumnos de Educación primaria de menores durante el presente año.

Los docentes del centro educativo expresaron su satisfacción y agradecimiento a FONCODES,

Huaman
FUNERARIA

AFILIADO A LA RED
INTEGRAL DE
SEPELIO S.A.C.

César Huamán Baldoceda

Representante
Cel.: 9356 5433

AGENCIA DE VENTAS
Mz. F Lt. 11 - Urb. Los Pinos
Frente Hosp. ESSALUD
de Canto Grande
Telf.: 388-4102 / 388 4517

Oficina:
Jr. Las Oxálidas N° 2144
San Hilarion Telf.: 387 4389
Nextel: 9833*4088 Lima 36
Cel.: 9849-8644

MUEBLERIA SEGOVIA

Servicio de Madera y Melamine
Laqueado y al Duco

- PUERTAS
- VENTANAS
- CLOSET
- REPOSTEROS

Modesto M. Segovia Cándia

Mz. F 11 Lte. 34 Urb. Mariscal Cáceres S.J.L. Telf.: 392 8365 / 9376 2510

PROGRAMA RADIAL "ECOS DE APURÍMAC Y DEL PERÚ"

Que se transmite los días Jueves de 10 p.m. a 11 p.m. por Radio Exito en los 1,060 KW A.M. bajo la dirección del doctor Guido Ramírez Pérez en la conducción de nuestro amigo Francisco Maldonado Pimentel, este programa te ofrece la mejor música de hoy y de siempre conjugado con noticias, comentarios, primicias y la cultura del peru ancestral, Sintonice. ¡No te lo puedes perder!

PROGRAMA RADIAL "CHALHUANCA Y SUS 4 BARRIOS"

que se transmite en radio imperial II, los días
Domingos de 11 a 12 del día,
bajo la Dirección y Conducción del profesor
Waldemar Patiño Gudiel y la Coanimación del
Sr. José Patiño Alata

PRIMICIAS-NOTICIAS-COMENTARIOS Y LA MEJOR MÚSICA ANDINA

- * Atención del niño y del adolescente
- * Control de crecimiento y desarrollo
- * Estimulación temprana
- * Aplicación de vacunas
- * Tratamiento del asma y alergia infantil
- * Servicio de Psicología infantil y terapia del lenguaje

CENTRO PEDIÁTRICO "LOS OLIVOS"

DR. GUIDO RAMÍREZ PÉREZ
MEDICO-PEDIATRA

Profesor de Pediatría de la Universidad Nacional
Mayor de San Marcos con estudios de especialización
en el Hospital del Niño (Perú) y en Europa (Italia).

Consulta: Lunes a Sábado de 4 a 9 p.m. Otras horas previa cita

Jr. Los Castaños 1174 URB. COVIDA
TELF: 522- 4946 (Alt. Cdra. 11 Av. Carlos Izaguirre)

ESTUDIO JURIDICO, CONTABLE, LABORAL Y TRIBUTARIO Consultoría y Asesoramiento a Personas Naturales y Jurídicas



Jorge Felipe Román Mora
Contador, Abogado, Auditor Tributario

Jr. Tahuantinsuyo N° 433, 1er Piso; Urb. Zárate, S.J. de L.

ESTUDIO JURIDICO PATIÑO ALATA



Gilmer Patiño Alata
ABOGADO

Regidor de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo

Jr. José Gálvez N° 895 - V.M.T
Teléfono: 283 5994 Celular: 993-87074 Sala de Regidores: 281-0553
E-mail: gilmerpa@hotmail.com

Centro Odontológico Huaylas...



Hermer O. Estacio Pinares

Cirujano Dentista

Atención para
toda la familia...

Av. Huaylas 588 2do. Piso - Chorrillos

592-8074 / 9856-9286
dent_hep@hotmail.com

- Curaciones (luz halógena)
- Prótesis (fijas - totales porcelana)
- Endodoncia
- Ortodoncia
- Blanqueamiento

Estudio Carrasco Calderon Villegas y Sarmiento Abogados.

Roberto Villegas Patiño
Abogado



Jr. Pablo Bermúdez 214 Of. 404 - A Jesús María - Lima
Teléfono: 424-3047 Celular: 9988 4403

RESTAURANT ANTICUCHERIA EL PARAISO APURIMEÑO

Les ofrece anticuchos sin palo y sin huequitos, pancitas y carne a la parrilla. Atendemos todo compromiso social y los domingos el rico caldo de Patasca de 8.00 a.m. a 2.00 p.m.

La señora IGNACIA SAAVEDRA QUINO Y LUCIO ZAMALLOA TAPIA, los espera.

Visite y coma rico en el Paraíso
Apurimeño

4709452

Av. José Leal N° 787-Lince
Entre José Díaz y Manuel Corpancho, cercado de Lima

MEDICINA INTERNA - CARDIOLOGIA EMERGENCIAS

DR. VLADIMIR MOLINA PATIÑO
CMP 24570 - R.N.E. 12302

CONSULTORIO

Av. Pedro Miota 855
Urb. Amauta - S.J. de Miraflores
Telf.: 466 0808 Cel.: 9720 3556
vimopa@hotmail.com



EsSalud
DEL SALUD PARA LAS PERSONAS

Clinica Chorrillos
Av. Guardia peruana Cdra. 8
467 1453

Estudio Contable VARGAS ROMAN & ASOCIADOS

Sistema Manual y Computarizado
Tributación Auditoria y Balance
CESAR VARGAS TERRAZAS
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO



Jr. Akapana N° 1367 Urb. Mangomarca Zárate
Telefax: 459-2975 Celular: 9967-5963
msn.cesarvargast@com.pe

FELIZ DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DEL PROGRAMA RADIAL "VOZ Y SENTIMIENTO YANAQUINO" 1993 2008



BERNARDINO RAZO GUTIERREZ

El director y conductor del programa radial "Voz y Sentimiento Yanaquino", Sr. Bernardino Razo Gutiérrez se complace en invitar a usted y familia, a los hijos yanaquinos, chahuanquinos,

aymarinos, apurimeños y público en general a la celebración del quinceavo aniversario de su programa radial "Voz y Sentimiento Yanaquino" que se transmite los días jueves, viernes y sábados de

9:00 a 10:00 am de cada semana a través del radio Imperial II en los 1,440 KHz AM.

Esta fiesta de aniversario es con la finalidad de confraternizar lazos de amistad entre todos los paisanos, familiares y amigos de las diferentes regiones del Perú profundo y estará amenizado por un marco musical de primera, asimismo contará con la participación de artistas folklóricos y criollos de la radio y televisión. En este aniversario se homenajearán a personalidades apurimeñas y a los artistas en los diferentes géneros de nuestra música peruana, los mismos que se han destacado en sus carreras profesionales difundiendo nuestra música y cultura peruanas. Este evento se realizará el día domingo 29 de junio del 2008 en el amplio y lujoso local RESTAURANT PEÑA GRILL BERNA INTERNACIONAL, sito en la Av.

Teniente Jiménez Mz X lote 8-A Urb. La Campiña, frente a la Escuela de Oficiales de la PNP, distrito de Chorrillos. Los fondos a recaudarse en esta actividad serán para pagar el costo del programa radial "Voz y Sentimiento Yanaquino" que asciende a la suma de US\$ 2,400 ya que el convenio con la emisora concluye el 28 de julio del 2008.

Por todo ello, hago un llamado a su apoyo y colaboración a todos los copoblanos, personalidades, empresarios, profesionales, instituciones y público en general para disfrutar una fiesta de aniversario y con la presencia de cada uno de ustedes estaremos asegurando la continuación del programa radial y que estará al servicio de todos como siempre. ¡NO FALTES, TE ESPERAMOS!



Carretilas Andra Jupesco

FABRICA DE HERRAMIENTAS JUPESCO HNDOS. S.A.C.

HERRAMIENTAS PARA





Construcción Agricultura Minería

La calidad es la característica de nuestras Herramientas

FABRICA Y DEPOSITO:
KM. 26.500 PANAMERICANA NORTE
Telefax: 548-4858 Nextel: 9817*8855 RPM. *85357

OFICINA:
Av. Gerardo Unger N° 1053 - 1057 S.M.P
Telfs.: 534-1013 / 534-7533 Telefax: 534-2070
Nextel: 9819*3357 RPM. *85356

SUCURSALES:

- Av. Grau - La Victoria 194A Telefax: 4314805
Nextel: 9819*3356 RPM. *85363
- Av. Paseo La República 678 Lima Telf.: 330-1082 RPM. *85360
- Tda. y Deposito - Huaral Av. Jorge Chávez 649 Telefax: 246-3615

COMBAS
Tratamiento Térmico SAE 1045

PALA RECTA CUCHARA Y MINERA EN ACERO 1045 DE 2mm.
Templado y revenido

HACHAS
Tratamiento Térmico SAE 1045

PICOS ZAPAPICOS EN ACERO 1045
templado y revenido

MARTILLOS Acero 1045

RASTRILLOS 8-10-12-14-16 dientes

PATA DE CABRA
Tratamiento Térmico SAE 1045

BARRETAS Hexagonal y Redonda
Tratamiento Térmico SAE 1045

CINCELES Y PUNTAS Hexagonal
Tratamiento Térmico SAE 1045

NEUMATICOS 8 x 3.50
de 2 y 4 lonas

TRINCHES
Tratamiento Térmico SAE 1045

CARRETILLA BUGGY

CARRETILLA STANDAR

**DOMINGO
15 DE
JUNIO 2008**

¡POR PRIMERA VEZ EN LIMA!

Espectacular tarde taurina en homenaje al Santo Patrón
San Antonio de Padua de Chahuanca

ORGANIZA

PRIOSTES Y CAPITANES DE PLAZA:

Sr. Jesús Cortez Pimentel y esposa Sra. Vilma Román Huamani
en coordinación con el Consejo Directivo y el Comité de Damas del Club Social
Deportivo Hijos de Canchuilca-Chahuanca-Apurímac.

PRO-FONDOS:
Compra de terreno para el local de la institución.

6 toros bravísimos 6

traídos de los parajes de Choyocca y Tunapita
vacas locas y toreros bufos

Artistas apurimeños y de otras regiones
comidas típicas y la rica chicha de jora



**CUADRILLA DE
TOREROS DE CARTEL**

¡NO FALTES, APOYA CON TU PRESENCIA!

LOCAL
COMPLEJO DEPORTIVO

FEDICHAL

AV. PROLONGACION
PACHACUTEC 127
ENTRADA TABLADA DE LURIN
VILLA MARIA DEL TRIUNFO

- Bandas Orquestas
- Bandas típicas
- Marco Musical de primera
- 1 castillo de 10 cuerpos



Anticucho

Cuy al Horno